

## PROYECCIÓN EXTRAHOSPITALARIA DEL PLAN DE CUIDADOS NUTRICIONALES: «INFORME DE ENFERMERÍA AL ALTA»

Del Sol Arroyo J, Domínguez Maeso A, Moreno Ruiz C, Arraiza Irigoyen C, Salcedo Crespo S

Complejo Hospitalario de Jaén, H. U. Médico Quirúrgico.

Introducción: Hablar de calidad asistencial en la prestación de servicios sanitarios sin asegurar la continuidad de cuidados, parecería absurdo si no fomentáramos la cooperación entre niveles asistenciales. Pero ¿cómo favorecer esta continuidad asistencial?

Uno de los mejores instrumentos de información entre Atención Especializada (AE) y Atención Primaria (AP) es el "Informe de Enfermería al Alta", que incluiría, de manera clara, estructurada y resumida, todo proceso desde el punto de vista de actuación enfermera que ha desarrollado el paciente en el período de hospitalización: planes de cuidados instaurados, intervenciones / actividades, técnicas realizadas, problemas resueltos, situaciones pendientes de resolver y recomendaciones para realizar extrahospitalariamente.

Objetivos:

- Conseguir que el Plan de Cuidados realizado por la enfermera de Nutrición a pacientes hospitalizados con Nutrición artificial, sea conocido y seguido por la enfermera de AP, en las primeras 24 h. tras el alta.
- Facilitar la comunicación interniveles.

Material:

- Comisión conjunta: AP y AE.
- Plan de Cuidados para pacientes con Nutrición artificial de la UNCyD.
- Ordenador y Fax.
- Datos estadísticos año 2003.

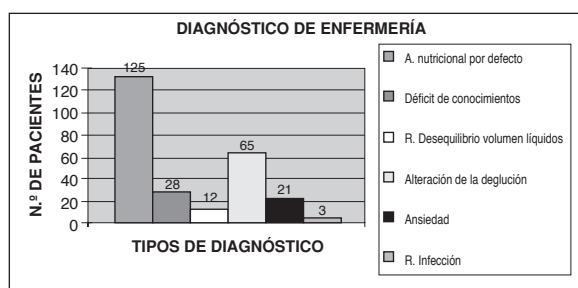
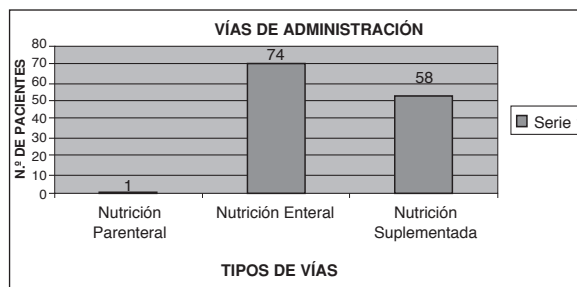
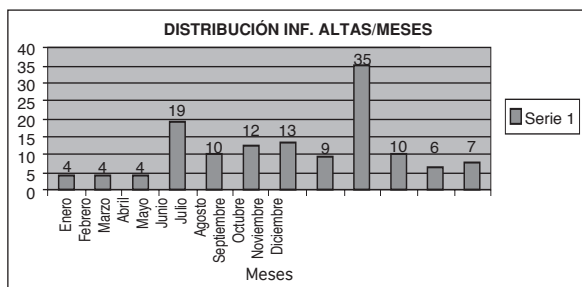
Metodología: Se creó una comisión formada por miembros de AP y AE, donde se decidió utilizar, en el Plan de Cuidados, la terminología NANDA (para diagnósticos), y, designar un enfermero de enlace por ambas partes para facilitar la comunicación y conseguir un mayor entendimiento en la continuidad de los cuidados.

Para evitar posibles pérdidas de informes, mala interpretación de los mismos, retrasos innecesarios o molestias al usuario, se acordó que éstos se enviarían por Fax, al Distrito Sanitario correspondiente, el día del alta.

La cumplimentación del informe según acuerdo, fue:

- Modelo informatizado, especificando los cuidados estandarizados, siempre que fuera posible, para facilitar el trabajo continuado.
- Identificación legible de todos los datos del paciente.
- Incluir teléfono del enfermero de enlace, teléfono de la consulta de enfermería de la UNCyD y sus horarios.

Resultados:



Conclusiones: En vista de los resultados obtenidos concluimos que:

1. Los pacientes tratados con nutrición artificial domiciliaria fueron 133, y el n.º de "informes de enfermería al alta" para AP, 133, lo que establece la pauta de continuidad de cuidados en un 100% de los casos.
2. El sistema de envío a través de Fax facilitó la comunicación consiguiendo, en algunos casos, que el "informe de enfermería al alta" estuviese en poder del enfermero de AP antes que el paciente en su domicilio.